

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

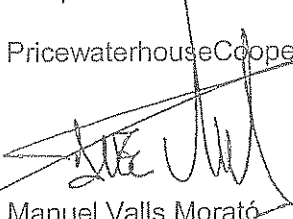
Al Patronato de la Fundación Gas Natural

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundación Gas Natural que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Dirección de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que el Presidente de la Fundación Gas Natural formula aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, informando en cualquier caso de las partidas específicas que las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos, introdujeron en el año 1998 respecto al Plan General de Contabilidad de 1990. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales abreviadas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la Nota 20 de la memoria "Balance y cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas del ejercicio 2007" se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviados incluidos en las cuentas anuales abreviadas aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio y en la Nota 2 de la memoria "Bases de presentación de las cuentas anuales" se incorpora una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 22 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Gas Natural al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Manuel Vallés Morató
Socio - Auditor de Cuentas

19 de junio de 2009

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. - R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

l'embre exercint:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORS, S.L.

y 2009 Num. 20/09/09401
PORT COL·LEGIAL: 88,00 EUR

.....
quest informe està subjecte a
taxa aplicable establerta a la
L 44/2002 de 22 de novembre.
.....